



Comité de Disciplina Deportiva de la FExT

En la tarde de ayer lunes se reunió en la sede de la Federación Extremeña de Tenis el Comité de Disciplina Deportiva con la presencia del presidente de la FExT Francisco Román, la del Juez único de competición y disciplina deportiva Carlos Doncel, el presidente del propio comité José Francisco Dávila y el secretario técnico de la FExT Alex Romero, en la que se sentaron las bases para tratar de mejorar en este aspecto tan importante para el correcto desarrollo del tenis extremeño.

Para ello se acordó informar a todos los estamentos (clubes, jugadores, técnicos y árbitros) sobre algunas cuestiones importantes para el buen desarrollo de los torneos y campeonatos federados, como por ejemplo el procedimiento a seguir por jugadores y jueces árbitros cuando se está disputando partidos sin juez de silla; así mismo se acordó trasladar también que en esta labor de mejorar la conducta deportiva, tanto del punto de vista educacional como disciplinario, tenemos la necesidad de implicarnos todos desde la propia Federación Extremeña de Tenis a jugadores, árbitros, técnicos, padres...pues solo así conseguiremos erradicar las conductas antideportivas.

También se recordará a toda la comunidad tenística extremeña que en los próximos eventos que se celebrarán en breve, que en caso de ser necesario, se aplicará por parte del juez árbitro responsable del campeonato o del torneo el código de conducta del reglamento técnico de la Real Federación Española de Tenis que rige todas las competiciones y torneos federadas.